

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del 2 de julio de 1873.

Abierta la sesión a las tres bajo la presidencia del Sr. Salmeron...

Se dió cuenta del despacho ordinario, y varios diputados pidieron la palabra.

El primero que hizo uso de ella fué el Sr. Perez de Guzman (marqués de Santa Martra) para justificar su conducta...

El Sr. NAVARRETE: muy conforme con la conducta de mis compañeros...

Siento que no me acompañe en esta campaña el Sr. Romero Robledo...

Hace una triste pintura del estado del país y dice podríamos hoy con Jorge Manrique preguntar a los que son responsables del lastimoso estado religioso, político y social...

¿Qué fué de tanto galán? ¿Qué fué de tanta invención? Como trajeron?

La esencial diferencia entre el doctrinarismo más liberal y la democracia consiste en que el primero rinde culto a la soberanía nacional...

Con arreglo a estos principios, que son axiomas de nuestro partido, deberían ya estar destruidas todas las instituciones y todas las cargas del Estado...

Durante el período en que reinó buen acuerdo entre la minoría federal y los radicales, una serie de debilidades por parte de nuestros hombres más ilustres...

¿Qué debió hacer ese Gobierno revolucionario? ¿Qué? Darle la única solución posible, la solución más honrada...

de republicanos federales en su inmensa mayoría para miembros de la Comisión permanente; ceder a la exigencia...

Pero amaneció el día 24 de abril siendo nuestros hombres insignes los árbitros de los destinos de España...

El orador siguió enumerando las reformas que los intransigentes publicaron en La Igualdad...

Solo uubes pasajeras empañaron el cielo venturoso de aquellos días de esperanzas; pero pasan semanas y pasan meses...

¿Qué fué de tanto galán? ¿Qué fué de tanta invención? Como trajeron?

La esencial diferencia entre el doctrinarismo más liberal y la democracia consiste en que el primero rinde culto a la soberanía nacional...

Con arreglo a estos principios, que son axiomas de nuestro partido, deberían ya estar destruidas todas las instituciones...

Durante el período en que reinó buen acuerdo entre la minoría federal y los radicales, una serie de debilidades por parte de nuestros hombres más ilustres...

¿Qué debió hacer ese Gobierno revolucionario? ¿Qué? Darle la única solución posible, la solución más honrada...

puertas de la usura; reconocer las deudas y suspender los pagos, en la seguridad de que los acreedores habían de aguardar el mejor arreglo...

¿Cuál debió ser ese criterio? La creación de un papel amortizable y sin interés para satisfacer los créditos contra el Estado...

El señor ministro de Gracia y Justicia, que sabe mejor que yo que el fanatismo religioso es la causa primera de todos los males que aquejan a esta nación...

Constantemente las contrarrevoluciones las ha llevado a cabo la fuerza pública; el sistema seguido por la reacción contra la libertad ha sido el mismo siempre...

Natural parecía que conocido el juego se pusieran los medios para no perder la partida.

¿Cuál ha debido ser para conseguirlo la conducta del Sr. Pi y Margall? Dotar de armas al pueblo a todo trance...

El orador pidió algunos momentos de reposo, durante los cuales púsose a votación definitiva el proyecto otorgando al Sr. Pi facultades extraordinarias...

El Sr. NAVARRETE: Yo, señores diputados, no soy adepto vergonzante de ninguna idea, y así voy, de la manera más clara y más concisa...

Yo quiero arrancar de cuajo de este país el antiguo ejército, fuente de todas nuestras revueltas, manantial de todos nuestros desórdenes...

mata todo entusiasmo y la más remota idea de amor al derecho la cualidad de forzado y el tratamiento de esclavo; dispuesto, por la rabia latente que amarga sus existencias, a convertirse en hordas desenfundadas el día que pierden el miedo a ser fusilados...

A consecuencia de las doctrinas que nuestro partido ha profesado siempre, no faltarían a los ejércitos permanentes, la oficialidad, con diversas excepciones...

La oficialidad—y conste que me refiero solo a la oficialidad político-militar, que lo es la inmensa mayoría—se dividió a consecuencia del alzamiento de Setiembre en alfonsina y amadeista...

ese antagonismo hizo fracasar la vástima conspiración del 23 de abril que murió a manos del ridículo en la Plaza de los Toros.

ese antagonismo explica que al sublevarse las tropas del general Velarde gritaran los soldados ¡viva la República federal! ¡viva el Gobierno!

¿Digo del problema militar lo que dije del problema de la Hacienda. No tiene más que una solución. Enviar allí con

facultades amplias delegados del más alto poder de la nación, de la Asamblea constituyente, que dirijan la voz a los soldados en nombre de la República federal; que les digan que la patria exige de ellos el sacrificio de su sangre...

Yo habría votado ayer, señores diputados, la suspensión de garantías en el territorio ocupado por los carlistas; en el teatro de la guerra, trayendo el Gobierno, con la claridad que se hacen las cosas cuando no envuelven segunda mira...

¿Pero el proyecto de ayer no tiene por fin principal batir a los carlistas, sino a los defensores de la República federal que no se contenten con tenerla en el nombre...

¿Censuró el Sr. Estévez por no haber traído a las Cortes el proyecto de reforma de la Ordenanza, por las personas nombradas para algunos altos puestos de la milicia, por la poca claridad de fecha y procedimiento con que vertió la idea de revisión de hojas de servicio...

Volviendo al Sr. Estévez, le felicito por no haber querido volver a hacer la guerra en Cuba contra los que pelean por la democracia y por la República...

Después censura el bando del gobernador de Madrid, sobre lo cual añadió: Comienza la época del orden como en diciembre de 1868.

Ya vienen a Madrid batallones y escuadrones; ya se reconcentran fuerzas militares en las provincias para vomitar sobre el pueblo granos de metralla en el momento que, conociendo el engaño de que es víctima, pide, hébre de justicia, la concesión de su derecho a vivir, de su derecho a trabajar, de su derecho a sustentarse...

Y rodeando su cintura una vieja canana constantemente llena de cartuchos.

Aquella mujer era Teodora.

También ella se arriesgaba hasta presentarse a pecho descubierto a los fuegos del enemigo; también llevaba provisiones de boca y guerra a los defensores de las baterías...

Pero aunque atendía al ataque y a la defensa, si alguno hubiera estado observándola habría advertido que sus ojos no se apartaban mucho tiempo de Pilar y Victoriano...

Y verdaderamente, alguna vez había sentido Pilar el silbido agudo de una bala cerca de su oído, y otra vez, en lo más encarnizado del ataque...

Lefebre estaba escarmentado con las terribles consecuencias que habían tenido sus repetidos ataques contra la ciudad invicta...

El la noche del 17 de julio se oyó un ligero tiropeo por parte del enemigo que, intentando una sorpresa, se halló con que los zaragozanos no descansaban...

Pero en la mañana del 31 volvió aquel con toda su furia y fueron arrojadas al pueblo zaragozano hasta el 4 de agosto más de seiscientos granadas y bombas...

proyectaron tomar la batería que los soldados de Lefebre habían construido en el monte Torrero, y al efecto hablaron para que los dirigiese al capitán de aquel cuerpo D. Blas María de San Millán...

Su pronóstico se realizó: los franceses dejaron que se acercasen, y cuando los tuvieron bajo sus fuegos fueron recibidos por una descarga de metralla que hirió al capitán San Millán...

En vano fueron los socorros que llegaron de Zaragoza para auxiliar a los patriotas en tamaña empresa...

El noble intento no había tenido éxito ninguno y volvieron a replegar sobre la ciudad con el desconcierto de haber perdido muchos de sus compañeros.

En lo encarnizado del combate, cuando los franceses se precipitaban contra las baterías, cuando Victoriano y Pilar no pensaban más que en hacer fuego contra los enemigos de la patria...

Pero el cielo velaba por la hermosa Pilar: el cielo había libertado a Teodora de aquella acción infame y culpable...

El día 2 de julio de 1808 es la segunda página gloriosa de la noble historia del pueblo zaragozano que se había defendido de un ejército valiente, numeroso y aguerrido...





Diario mercantil y guia de Madrid.

MERCADOS NACIONALES

MES DE JULIO

Almería, 1.—Trigos, de 41 á 44; cebada, de 20 á 21; maíz, de 22 á 23; harina de 1.ª de Castilla, de 19,50 á 20 rs.;

Cebada, de 4'50 á 5'00 pesetas la fanega, y de 8,15 á 9'05 el hectolitro.
Málaga, 1.—Trigo, de 38 á 42 rs. fanega; cebada de 25 á 34 id., vinos de 24 á 34 id.;

COLEGIOS.

Supremo Tribunal de la Rota, calle del Nuncio, 13.—Entiende en todas las apelaciones y recursos de alzada los tribunales eclesiásticos.
Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, número 28; cuarto 2.º, secretaría y archivo.

SANTO DE MANANA

SANTA ISABEL, infanta de Aragón.

Dirección general de Correos y Telégrafos. Según los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

BIBLIOTECAS

Biblioteca del Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, núm. 28. 2.ª. Se halla abierta para los señores colegas todos los días de la semana de 11 á 4, excepto los feriados y vacaciones de los tribunales.

OFICINAS

Oficinas de los papeles del Ministerio de Estado, donde está la agencia general de preces á Roma, calle de Luzón, 11.—Horas de despacho, de 1 á 3.

Colegio de Procuradores, plazuela de la Leña, núm. 4, 1.ª, izq.
Dirección general de Contabilidad de Hacienda pública, calle de Alcalá, 9, piso segundo de la derecha.—Oficina, de 10 á 4; parte, de 3 á 4.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

CIRCULACION

España.—Francia.—Bélgica.—Inglaterra.
Italia.—Portugal.
Antillas.—Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with 2 columns: Subscription type (Madrid, Provincias, Ultramar y Extranjero) and Price (Pesetas).

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, Barco, 9, principal, por medio de carta al director, incluyendo el importe en letras, sellos de franqueo ó carta certificada.

PRECIOSOS MEDICAMENTOS DE DON PEDRO MANUEL SORIANO, farmacéutico de Cuenca.—Cuando la ciencia ha alcanzado un triunfo...

LA CASA DE MATIAS LOPEZ CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. LOS ARTICULOS QUE EN ELLA SE CONFECIONAN SON...

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPANIA DE NAVEGACION DEL PACIFICO.

BAÑOS DE GUARDIAS DE CORPS. Se hallarán abiertos al público desde el 5 de Junio...

PLAICO NIEVE DE CLEOPATRA.—Elaborado humano ó rosa de Cleopatra. Una roseta blanca, sedosa, exento de pegar...

EL LIBRO DEL PUEBLO POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Abogado de los Ilustres Colegios de Cuenca y de Madrid...

Table with columns: Destination (Río-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires), Price, and Agent (D. L. Ramirez).

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Abogado de los Ilustres Colegios de Cuenca y de Madrid...

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO. de los conocidos desde su origen.—Leed un sabio documento expedido á favor del inventor del aceite de bellotas con savia de coco.

CONJUGACION COMPLETA DE TODOS los verbos irregulares (más de 800) y de los defectivos en los tiempos y personas en que se usan, por D. Fernando Gomez de Salazar.

TERCERA EDICION. Pueblo todo, escucha una palabra: Hemos escrito un libro para tí, no queremos recomendarle su adquisición por medio de un pomposo anuncio...

CUADRO SINOPTICO DE LOS ARANCELES judiciales para lo criminal y Ley provisional de Enjuiciamiento, comentada con más de 150 notas por G. Teran y Puyol.

Se vende en la imprenta de los señores Rojas, Tudescos, 34, principal. Prec. 0 del libro y el cuadro, 6 rs. en Madrid y 7 en provincias; los aranceles solos, 2 rs.

Se suscribe en Madrid en la Administración, á cargo de D. Salvador Sabater Sanchez, calle de Princesas de la Reina, números 29 y 31, 2.ª; en las librerías de los Sres. Bailly-Balliere, plaza de Tópete (antes de Santa Ana); Duran y Garrido, en San Gerónimo; Sanchez, calle de Carretas; San Martín, Puerta del Sol, núm. 6.

BUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA.—Polvos y agua dentífica para la limpieza de la boca. Un éxito seguro de diez y seis años, hace muy recomendables estas preparaciones.

CIENCIA Y NATURALEZA.—ENSAYOS de filosofía y ciencia natural, por Luis Buchner, traducción directa del alemán, por el Dr. Gaspar Santón.

VINOS Y LICORES EXTRANJEROS Y del reino.—El exquisito vino de los grandes de España de la sociedad vinícola en España.—Doce años de existencia.—Depósito general, en Chamartín de la Rosa. Su cursal en Madrid, Preciados, 6.

Se vende a 4 rs. caja de polvos y á 10 reales frasco del agua, en casa del autor, Carretas, 7, principal, Madrid.

Se suscribe en Madrid en la Administración, á cargo de D. Salvador Sabater Sanchez, calle de Princesas de la Reina, números 29 y 31, 2.ª; en las librerías de los Sres. Bailly-Balliere, plaza de Tópete (antes de Santa Ana); Duran y Garrido, en San Gerónimo; Sanchez, calle de Carretas; San Martín, Puerta del Sol, núm. 6.

Se suscribe también en las principales librerías; y en provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas-hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, Sres. Davies y compañía, 1 Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

Se suscribe en Madrid en la Administración, á cargo de D. Salvador Sabater Sanchez, calle de Princesas de la Reina, números 29 y 31, 2.ª; en las librerías de los Sres. Bailly-Balliere, plaza de Tópete (antes de Santa Ana); Duran y Garrido, en San Gerónimo; Sanchez, calle de Carretas; San Martín, Puerta del Sol, núm. 6.

Se suscribe en Madrid en la Administración, á cargo de D. Salvador Sabater Sanchez, calle de Princesas de la Reina, números 29 y 31, 2.ª; en las librerías de los Sres. Bailly-Balliere, plaza de Tópete (antes de Santa Ana); Duran y Garrido, en San Gerónimo; Sanchez, calle de Carretas; San Martín, Puerta del Sol, núm. 6.

Se suscribe en Madrid en la Administración, á cargo de D. Salvador Sabater Sanchez, calle de Princesas de la Reina, números 29 y 31, 2.ª; en las librerías de los Sres. Bailly-Balliere, plaza de Tópete (antes de Santa Ana); Duran y Garrido, en San Gerónimo; Sanchez, calle de Carretas; San Martín, Puerta del Sol, núm. 6.

Se suscribe en Madrid en la Administración, á cargo de D. Salvador Sabater Sanchez, calle de Princesas de la Reina, números 29 y 31, 2.ª; en las librerías de los Sres. Bailly-Balliere, plaza de Tópete (antes de Santa Ana); Duran y Garrido, en San Gerónimo; Sanchez, calle de Carretas; San Martín, Puerta del Sol, núm. 6.